



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/02/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 008 2017 00168 00	Ejecutivo	YESENIA MENDOZA RODRIGUEZ	JOSE VICENTE FRAGOSO GUERRA	Auto Niega Recurso	11/02/2022	1	
68001 31 10 008 2019 00424 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN DIEGO RUEDA MATEUS	LEIDY KATHERINE CORTES HERRERA	Auto que Ordena Requerimiento	11/02/2022	1	
68001 31 10 008 2021 00373 00	Verbal	GLORIA INES BASTO RINCON	GABINO NIÑO ORTIZ	Auto Inadmite Demanda de Reconvención	11/02/2022	2	
68001 31 10 008 2021 00373 00	Verbal	GLORIA INES BASTO RINCON	GABINO NIÑO ORTIZ	Auto decreta medida cautelar EN DEMANDA DE RECONVENCION	11/02/2022	3	
68001 31 10 008 2021 00482 00	Ejecutivo	ERMINSO RODRIGUEZ GALVIS	MAYERLY HERNANDEZ ORJUELA	Auto Rechaza Demanda	11/02/2022	1	
68001 31 10 008 2021 00515 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS EMEL VILLAMIZAR DURAN	EDDY ROJAS SALAMANCA	Auto admite demanda	11/02/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CLAUDIA CONSUELO SANCHEZ PIMIENTO
SECRETARIO